

— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 305

6 de noviembre de 2008

VIII Legislatura

COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María Gador Ongil Cores

Sesión celebrada el jueves 6 de noviembre de 2008

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C 195/08 RGEP. 5649, Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre criterios de programación y emisión de contenidos en materia de economía y consumo en la rejilla de Telemadrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

C 198/08 RGEP. 5652, Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre criterios de programación y emisión de contenidos en materia de promoción y formación para el empleo en la rejilla de Telemadrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 11 horas.

Página 8227

Comparecencias con tramitación acumulada:

— **C 195/08 RGEP. 5649, Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre criterios de programación y emisión de contenidos en materia de economía y consumo en la rejilla de Telemadrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).**

Página 8227

— **C 198/08 RGEP. 5652, Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre criterios de programación y emisión de contenidos en materia de promoción y formación para el empleo en la rejilla de Telemadrid. (Por vía del artículo 221 del**

Reglamento de la Asamblea).

Página 8227

-Interviene el Sr. Ruiz Castillo, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página 8227

-Exposición de la Sra. Directora General del Ente Público Raido Televisión Madrid.

Página 8227-8230

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Ruiz López, el Sr. Ruiz Castillo y el Sr. Martín Vasco.

Página 8230-8234

-Interviene la Sra. Directora General, dando respuesta a los señores portavoces.

Página 8234-8235

— Ruegos y Preguntas.

Página 8235

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página 8235

-Se levanta la sesión a las 11 horas y 44 minutos.

Página 8235

(Se abre la sesión a las once horas.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Comenzamos la Comisión de Control de Radio Televisión Madrid, prevista para hoy, 6 de noviembre, a las once horas. Pasamos al primer punto del orden del día.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C 195/08 RGEP. 5649, Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre criterios de programación y emisión de contenidos en materia de economía y consumo en la rejilla de Telemadrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

C 198/08 RGEP. 5652, Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre criterios de programación y emisión de contenidos en materia de promoción y formación para el empleo en la rejilla de Telemadrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

Para explicar el motivo de su comparecencia, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ruiz Castillo, por tiempo de cinco minutos.

El Sr. **RUIZ CASTILLO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Creo que lo ha explicado usted perfectamente en la exposición que ha hecho de las comparecencias con tramitación acumulada. Desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos que es importante que Telemadrid apueste por aquellos contenidos que puedan ayudar a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid a tener un mayor conocimiento de lo que se hace en su Comunidad y de las posibilidades que hay en su Comunidad en temas como la promoción y la formación para el empleo o la economía y el consumo, para que esa

posibilidad de información la tengan a través de una televisión de servicio público, como es, o debería ser, Telemadrid. Queremos saber y conocer la opinión de la Directora General del Ente. Nada más, y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz Castillo. A continuación, para la exposición de su comparecencia, tiene la palabra la compareciente, la señora doña Isabel Linares, por un tiempo máximo de quince minutos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Linares Liébana): Gracias, señora Presidenta, y bienvenida a la Presidencia de esta Comisión de control parlamentario; también me gustaría hacer constar mi agradecimiento a la anterior Presidenta de esta Comisión, doña Rosa Posada. Hoy vengo a informarles, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, sobre los criterios de programación y emisión de contenidos en materia de economía y consumo, y los criterios de programación y emisión de contenidos en materia de promoción y formación para el empleo.

Desde que el Grupo Socialista solicitó esta comparecencia el pasado 25 de abril ha cambiado mucho la situación y el panorama que se vislumbra con los últimos indicadores publicados esta misma semana. Hoy en España tenemos casi medio millón más de parados que en el mes de abril, y la subida del último mes, 192.658 personas, es el mayor aumento en un mes de la historia: un 7,3 por ciento respecto al mes anterior. La cifra total de parados, según datos hechos públicos el pasado martes, es ya de 2.818.000, que es la mayor cifra desde abril de 1996, con una variación anual relativa del 37,5 por ciento. En nuestra Comunidad, en la Comunidad de Madrid, el número de parados se eleva a 315.159 personas. Pues bien, la destrucción de empleo es evidente, y viene ligada a la crisis financiera y económica que estamos sufriendo, y que, según las previsiones de los institutos de coyuntura, llegará hasta el año 2010.

El pasado lunes, la Comisión Europea destacó que España tiene los peores datos macroeconómicos de los últimos catorce años, y los analistas estiman que la caída del Producto Interior

Bruto se moverá en una horquilla entre el -0,2 y el -1 por ciento. Ante esta situación, la sensibilidad de Telemadrid ante los temas de economía, consumo y empleo alcanza sus máximos niveles de responsabilidad como medio de comunicación y como servicio público, y se ve ampliamente reflejado en los contenidos de su programación, tanto en la televisión como en la radio. Por tanto, y dada la situación que estamos viviendo, entiendo perfectamente el interés de SS.SS. al dar prioridad a estos temas frente a otros que tienen registrados ante esta Comisión.

Permítanme que, al tratarse de temas en los que influyen y se interrelacionan diferentes factores, acumule en mi respuesta las dos cuestiones planteadas. La programación de Telemadrid, según los datos del último informe de gestión que presenté al Consejo de Administración el pasado 28 de octubre, sobre el total de las 24 horas que emitimos, está ocupado en un 40 por ciento por programas informativos y de actualidad, y es en este tipo de programas donde tienen especial cabida los temas que hoy nos ocupan. Desde nuestro primer telenoticias, a las siete de la mañana, el "Telenoticias sin fronteras", hasta el "Diario de la noche", que empieza a las 12 de la medianoche, ya entrada la madrugada, no hay día en que no se produzcan noticias relacionadas con la economía, el consumo y el empleo, así como opiniones, entrevistas, reportajes y debates en los que se abordan dichas cuestiones para sensibilizar a la sociedad madrileña sobre la actual situación y el mejor modo de sobrellevarla.

Voy a enumerarles, a modo de ejemplo para no alargar innecesariamente esta sesión, algunas de las acciones realizadas en los últimos meses tanto en Telemadrid como en Onda Madrid. Empiezo por Telemadrid. Se retransmitió en directo el debate sobre el estado de la región los días 16 y 17 de septiembre, donde los temas de empleo y economía, como bien saben ustedes, fueron de especial relevancia. En el programa "En pleno Madrid" ha figurado un debate sobre el empleo en la Comunidad de Madrid. Se retransmitió en directo la comparecencia del Presidente del Gobierno desde el Congreso de los Diputados y el debate posterior sobre la situación económica, con la respuesta del líder de la oposición; todo ello conducido por nuestra periodista experta en economía Ana Samboal. En el semanal "Madrid 7 días" se cubre de forma habitual

y hacemos reportajes sobre estos temas. A modo de ejemplo, "Historias de una crisis", "Empleo en crisis" o "El canon digital".

En la tertulia diaria "Alto y claro" se trata habitualmente esta temática, como la libertad de horarios comerciales, la tarifa de la luz, la polémica por la retirada del aceite de girasol de los supermercados, dinero para el curso de parados, etcétera. Pero quiero resaltar que en cuanto a este programa "Alto y claro", a partir del pasado 8 de octubre, Telemadrid puso en marcha, a través de "El Círculo a primera hora", una iniciativa original volcada en el interés que están suscitando entre los españoles todas las cuestiones cotidianas que plantea la crisis económica; se trata de un consultorio semanal en el que tres especialistas de prestigio dan respuestas a las cuestiones que durante la semana los ciudadanos han enviado a un correo electrónico. No se trata de un debate, como el que hace "El Círculo a primera hora" el resto de los días de la semana, con Ely del Valle, sino que es una tertulia; son respuestas directas a preguntas concretas de ciudadanos con nombres y apellidos. El panel de expertos que tenemos está formado por Fernando Fernández, Javier Horcajo y Carmen Tomás. Las audiencias de los cuatro programas que llevamos emitidos son muy buenas: en el primero tuvimos un 9,9 por ciento; en el segundo, 13,3 por ciento; en el tercero, un 14,9 por ciento, y en éste último ha sido de un 8,6 por ciento porque coincidió con otra contraprogramación en otras cadenas.

En cuanto al programa "Telenoticias sin fronteras", que está dedicado al mundo de la inmigración, que es, como bien saben SS.SS., uno de los colectivos que sufre en primer lugar las consecuencias de la crisis, se emiten diferentes reportajes como el de la asociación Cantinela, que proporciona a las mujeres inmigrantes asesoramiento y herramientas para acceder al mundo laboral. Asimismo, ofrecemos abundante información sobre cursos gratuitos organizados por diferentes instituciones y asociaciones, como pueden ser Cruz Roja o los ayuntamientos.

En el programa diario "Buenos días" también tratamos habitualmente esos temas, haciendo una especial dedicación al consumo. En "Madrid directo", que también es un programa diario, en la forma de hacer propia del mismo nos ocupamos de estos

temas, y hay una sección de búsqueda de empleo, que se emite desde el pasado mes de septiembre, y que, entre otros, se han organizado reportajes sobre la demanda de camareros, de comerciales, de mozos de almacén, etcétera. Y también a título de ejemplo cito otros reportajes como aquel de los puestos de trabajo más difíciles de cubrir o aquel otro sobre los consumidores seguros para asesorar a los padres sobre los juguetes peligrosos.

En el programa de “prime time”, como “Mi cámara y yo”, hemos tratado también estos temas, como el dedicado a “Cómo cuesta llegar a fin de mes”, también en su formato habitual de “prime time”. Esta misma semana nos hemos hecho eco del Plan de Ayuda a las Pequeñas y Medianas Empresas, puesto en marcha por nuestra Comunidad para facilitar la financiación con el objetivo de mantener y crear empleo. El pasado martes, toda la segunda parte del programa “Madrid opina”, el único debate en “prime time” que existe en las televisiones de nuestro país, fue ocupado por el tema del empleo y la situación económica, y una vez más se puso de manifiesto la pluralidad de opiniones. Por supuesto, en todos los telenoticias diarios, de las siete de la mañana, en el de las dos de la tarde, en el de las ocho y media de la noche y en nuestro “Diario de la noche” se tratan habitualmente todas las abundantes noticias que diariamente se producen sobre estos temas.

En lo referente a Onda Madrid, que también se ocupa de forma habitual de toda clase de contenidos en materia económica, de la protección y asesoría a los consumidores y de la promoción y formación para el empleo, este tipo de asuntos cuenta con secciones fijas en la programación y es objeto de análisis habitualmente. La situación de crisis económica que atraviesa nuestro país ha propiciado que Onda Madrid se vuelque todavía más en este tipo de asuntos, y la presencia de expertos en materia económica y de consumo es una de las máximas de nuestra programación actual.

Voy a dar una serie de ejemplos en cuanto a la programación de Onda Madrid: el matinal “Madrid en comunidad” se emite todos los días de nueve y media a doce. Tiene una serie de secciones fijas: la primera, el espacio “Consumidores”, que se organiza como portavoz de la Organización de Consumidores y Usuarios; una columna de opinión sobre economía, que la hace Juan Irazo. Estas dos

secciones se hacen los martes. También hay una columna sobre inmigración, que la hace el Presidente de la Federación Española de Inmigrantes, con especial atención a la formación y al fomento del empleo en los colectivos de inmigrantes residentes en Madrid. La sección de opinión vecinal se hace a través del Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos y tiene como misión dar especial atención al problema de la crisis económica y su incidencia en las familias, papel que desempeñan las asociaciones vecinales como parte del tejido social. Los jueves hablamos con el Presidente de Ceoma sobre cómo influye la crisis en uno o de los sectores más desfavorecidos: los pensionistas. También tenemos la columna de opinión de ámbito autonómico, con diputados del PP, del PSOE y de Izquierda Unida, sobre economía y empleo, y el consultorio de vivienda, donde tenemos a tres abogados expertos en la materia asesorando a los consumidores, con llamadas en directo y hablando de sus problemas, de sus derechos, de viviendas de protección oficial, etcétera.

Además de todas estas secciones, los temas de economía ante la situación de crisis actual ocupan el 75 por ciento del tiempo dedicado a las tertulias en las que participan diputados de la Asamblea de Madrid, alcaldes, representantes de los consumidores y de otras organizaciones sociales representativas.

Hay otra serie de formatos que también se abordan en Onda Madrid, como pueden ser informes, reportajes y unidades móviles sobre la cesta de la compra, vivienda, medidas de ahorro, protección a los consumidores. Por la tarde está el programa “La tarde y compañía”, que también aborda todos estos temas. Si le parece, no lo voy a enumerar, pero tengo una copia de todo lo que hacemos y se la puedo dar sin ningún problema.

Por tanto, podemos concluir que tanto en Telemadrid como en Onda Madrid se está haciendo un seguimiento pormenorizado de la crisis económica. En este momento estamos trabajando en el desarrollo de un programa específico dedicado a la economía, que tendrá una periodicidad semanal, dado el interés de los ciudadanos en conocer cómo les afecta o les puede afectar la crisis que padecemos.

En consecuencia, debemos colegir que los criterios de programación que seguimos con respecto a los temas planteados son los impuestos, en primer

lugar, por nuestra naturaleza de servicio público y, en segundo lugar, por razones de actualidad. Ayer podíamos hablar de los horarios comerciales o de las bombillas de bajo consumo, y hoy podemos hacerlo del camino a seguir para acogernos a la minoración de las cuotas de las hipotecas o de la capitalización de las prestaciones por desempleo para quienes quieran convertirse en trabajadores autónomos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Directora General, por su intervención y por la información que ha proporcionado a esta Comisión. A continuación es el turno de los Grupos Parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Izquierda Unida, su portavoz, el señor Ruiz López, por tiempo de diez minutos.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ**: Gracias, señora Presidenta. Quiero dar la bienvenida a la señora Directora General a esta Comisión. Quiero agradecerle la introducción que ha hecho en su intervención al recordarnos cuál es o cuál debería ser la especial preocupación de los que nos dedicamos a esto del cargo público y a representar a los ciudadanos, que no es otra que la situación de desempleo, del paro que azota a nuestra nación y a nuestra Comunidad. En ese sentido, efectivamente, señora Directora General, desgraciadamente, la Comunidad de Madrid sigue siendo la que más empleo destruye en cuanto a la situación de parados y desempleados. Hemos tenido ocasión recientemente de ver los datos de la EPA, que pone los pelos de punta. Por tanto, coincido en que el debate que estamos teniendo hoy aquí, efectivamente, viene muy bien y, en este caso, se lo agradezco al Partido Socialista porque es el que trae la iniciativa.

De alguna forma discrepo de usted en los datos que ha dado en cuanto a la preocupación de Telemadrid por los problemas de economía y por la situación de crisis que está padeciendo nuestra región. En ese sentido, yo por lo menos echo de menos que, por ejemplo, el programa estrella que Telemadrid dedica a esta Cámara, "Pleno Madrid", no haya dedicado todavía un programa a debatir la situación económica de esta Comunidad. Es verdad que se ha hablado de desempleo y que se ha hablado de presupuestos, pero no hemos dedicado

un programa a hablar de la situación económica que, por supuesto, es lo que arrastra al desempleo y a otros asuntos. Por tanto, en ese sentido discrepo de usted porque creo que se pueden hacer más esfuerzos y, de alguna forma, se puede dedicar más atención a lo que creo que hoy es la principal preocupación de los madrileños y madrileñas: la situación económica en la Comunidad de Madrid.

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid considera, como he dicho antes, que las comparecencias que presenta hoy el Grupo Parlamentario Socialista y que afectan a la programación de Radio Televisión Madrid no pueden desvincularse del delicado momento por el que atraviesa la radio televisión pública madrileña. Precisamente, como consecuencia de la grave crisis económica y financiera de la que hemos hablado recientemente hay una espectacular caída de los ingresos comerciales y un presupuesto para el ejercicio 2009 que lastra la capacidad de hacer radio y televisión en condiciones dignas, señora Directora. Es en este contexto en el que se presentan las comparecencias relacionadas con el tratamiento informativo que reciben o pueden recibir en Radio Televisión Madrid la economía, el consumo y la formación para el empleo. De entrada, cabe precisar que ambas sugerencias nos parecen acertadas, si bien creemos que, en vista del evidente déficit de programación que registran los medios públicos de comunicación en relación con los temas citados y con otros muchos que podrían afectar tanto a los poderes públicos como a las entidades que realicen funciones de servicio público, necesitarían de una propuesta integral y diversificada tanto en el ámbito de la Comunidad de Madrid como en todo el Estado. El bajo perfil informativo que observan las incidencias de consumo o de formación en Radio Televisión Madrid choca con las demandas de acceso a la información de la ciudadanía en aquellos temas de especial interés para ella. Por ejemplo, no debemos echar en saco roto la demanda de distintas asociaciones de hacer efectiva la información a los consumidores a la hora de comprar productos y servicios que, en la actualidad, con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación, sobre todo a través de la televisión digital terrestre, y en el caso de Radio Televisión Madrid con su primer y segundo canal, deberían reflejarse más decididamente en el contenido de los medios de comunicación.

De manera singular habría que referirse a la formación como el instrumento más idóneo para hacer compatible la promoción personal y profesional de los trabajadores con la competitividad de las empresas y, en este sentido, a la importancia que adquieren en este proceso los medios audiovisuales como Telemadrid.

En cualquier caso, señora Directora, reitero el interés de mi Grupo Parlamentario por las preguntas de los compañeros del Partido Socialista y nuestra preocupación, aún más importante, por la evolución de las radios y televisiones públicas de nuestra Comunidad, a las que no se dotan de los recursos necesarios para competir con dignidad en el actual marco audiovisual. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz López. A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz señor Ruiz Castillo por tiempo de diez minutos.

El Sr. **RUIZ CASTILLO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Directora General, agradezco algunas de las informaciones que nos ha transmitido esta mañana sobre los datos de empleo, si bien son datos harto conocidos. Yo no voy a entrar en un debate en esta Comisión sobre causas y causantes del aumento del desempleo, sólo lo voy a lamentar; hay otra Comisión en este Parlamento en la que se debate sobre economía y empleo, y es ahí donde los diputados tenemos la oportunidad de debatir sobre estos temas.

Yo le transmitía la preocupación del Grupo Parlamentario Socialista, debido a estos datos y a la actual situación económica, acerca de que Telemadrid no esté empleando los medios necesarios para beneficiar a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid en temas tan preocupantes como el consumo, en especial en materia de promoción y formación para el empleo. Usted me dice que Telemadrid dedica buena parte de su programación a hablar sobre economía y crisis, no lo pongo en duda; que se retransmiten los debates en directo, no lo pongo en duda, y que en las tertulias se habla de estos temas, tampoco lo pongo en duda. Por supuesto, no quiero entrar en el debate sobre lo que se dice en esas tertulias ni de los opinadores

profesionales nocturnos, algunos de ellos con un salario que no está en consonancia con el servicio público; 10.000 euros por programa que recibe como opinador profesional el presentador de Telenoticias noche... En fin, de estos temas también tendremos oportunidad de seguir hablando porque la crisis afecta a todos, también a Telemadrid, como afecta a las familias y ciudadanos de Madrid. Insisto, no pongo en duda que Telemadrid dedique tiempo a estos temas; lo que se dice es otro cantar y tiene otro debate.

Yo quería centrarme en los esfuerzos que hace Telemadrid para que los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid sepan qué pueden hacer en un momento tan delicado como éste en materia de formación para el empleo. El problema que tiene Telemadrid es que toda la información que da sobre esto es transversal; no hay un espacio monográfico en un horario adecuado para que los ciudadanos que ven Telemadrid tengan la oportunidad de que su servicio público, su televisión, les informe sobre estos temas.

Le voy a poner algunos ejemplos para que comprenda el porqué de esta comparecencia. Hubo ya hace tiempo un programa que se llamaba "Teleempleo", que comenzó en el año 1994 y duró hasta el año 2002; tenía una duración de prácticamente 30 minutos, era de promoción interna de Telemadrid, y contaba con cuatro redactores, dos cámaras diarias y un plató. Este programa se emitía de lunes a viernes; era un programa de servicio público, que abarcaba ofertas y demandas de empleo que se repetían dos veces al día, y también ofrecía reportajes de empresas, cursos de formación y de empleo público, sección de tablón de anuncios, etcétera. Este programa, por cierto, tuvo un premio Ondas, fue premiado por el servicio que daba en una televisión pública; yo creo que va siendo hora de que ustedes recuperen algunas de estas ideas, en este formato o en el que crean más conveniente, porque para nosotros se hace absolutamente necesario en los actuales momentos.

También nos dice usted, que para los inmigrantes, hay un telenoticias, "Telenoticias sin fronteras", que se emite a las seis de la mañana; repito, a las seis de la mañana. No creo que los inmigrantes que están trabajando o que estén en el paro lo vean; una de dos: o están trabajando y salen de su casa muy temprano, o están buscando trabajo

en las oficinas de empleo y en las empresas. Entonces, emitir un programa sobre empleo dirigido a un conjunto tan específico como el de inmigrantes a las seis de la mañana, como usted comprenderá, no es una de las medidas más eficaces en formación y empleo para ese colectivo.

Y le voy a poner otro ejemplo de por qué creo que Telemadrid no está haciendo lo que debe en estos momentos para favorecer la promoción y la formación en el empleo. La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha más de 11.800 cursos de formación para parados, de formación para personas que se encuentran en una situación difícil, de cara al empleo, para formar determinados puestos de trabajo, a determinados sectores de trabajo, que ya no es tanto la construcción sino otros, que se llama Plan de Formación para la Inserción Profesional; 11.800 cursos tiene puestos en marcha La Comunidad de Madrid. Dígame una sola vez en la que en Telemadrid se haya hecho referencia, en un informativo, en una tertulia o en un programa, a estos 11.800 cursos; una sola vez. Es decir, cómo se puede acceder a ellos, qué formación se debe tener para acceder a uno de estos cursos, adónde se tiene que dirigir, quién los imparte, dónde se imparten. Yo creo que esto es lo que más necesita en estos momentos un desempleado o desempleada de la Comunidad de Madrid: tener los cursos, tener ese plan que favorezca su inserción en el mundo laboral, y que luego, a través de los medios públicos y de un aparato tan importante como es la Televisión Pública de Madrid, se le dé constante información, de forma monográfica, no transversal, no a través de tertulias a determinadas horas ni de opinadores, de la veracidad de esos cursos y de qué tienen que hacer para apuntarse y lograr su inserción laboral; eso sí creo yo que en estos momentos es un servicio público esencial para un desempleado. Insisto, es esencial tener esa información; tenga usted en cuenta que, efectivamente, esta información muchas veces está colgada en internet, en la página "madrid.org", pero hay muchísimos ciudadanos en esta Comunidad que no tienen acceso, por falta de medios o por falta de formación, a esa página para buscar el curso que le interese y así poder obtener un nuevo puesto de trabajo que ahora no tiene.

En definitiva, señora Directora General, ésa es la preocupación del Grupo Socialista; por eso le pedimos que tome medidas en la cadena pública,

para que haya una programación que acerque esas posibilidades y esos esfuerzos que está haciendo la Comunidad de Madrid a todos sus ciudadanos, pero no a las seis de la mañana, ni a las doce de la noche, no mediante opinadores ni tertulias, sino mediante un programa serio y bien confeccionado. Podría ser a través de un convenio -más fácil no puede ser-, en el que los propios expertos de las Consejerías afectadas por estos cursos de formación e inserción laboral sean los que acudan a Telemadrid a dar toda esa información. Yo creo que usted tiene los medios suficientes para eso, y probablemente, en vez de obtener audiencias como las que se están obteniendo con el "Telenoticias sin fronteras", inferiores al 4 por ciento, con uno de estos programas podría obtener una audiencia bastante más alta; un programa con contenidos concretos dirigidos a jóvenes, a jóvenes en paro, a jóvenes en formación, a empleados de larga duración, a empleados con hipotecas, etcétera. Hay un amplio abanico de posibilidades para tratar monográficamente estos temas en un programa bien hecho en Telemadrid, de producción interna, que no cueste más dinero, y usted tiene en sus manos poder hacerlo.

Señora Directora General, eso es lo que le solicitamos desde el Grupo Parlamentario Socialista. Espero que con esta comparecencia, y siendo el tema absolutamente razonable y lógico, usted tome las medidas oportunas para que exista ese programa y, si no lo considera oportuno, convertiremos esta iniciativa en proposición no de ley que presentaremos al Pleno de la Cámara. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ruiz Castillo. A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Martín Vasco por tiempo de diez minutos.

El Sr. **MARTÍN VASCO**: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer a la Directora General de Telemadrid las explicaciones que ha dado en el día de hoy; explicaciones que comparte este Grupo Parlamentario. También quiero unirme a la felicitación que ha hecho la Directora General a la anterior Presidenta de esta Comisión doña Rosa Posada, esperando que los servicios de la Cámara transmitan esa felicitación no sólo en nombre de la Directora sino también del Grupo

Parlamentario Popular por la labor que ha hecho al frente de esta Comisión.

Entrando ya en el fondo de los motivos de la comparecencia de hoy, discrepar con el Grupo Izquierda Unida en cuanto a que ha afirmado que la Comunidad de Madrid es la que más empleo destruye. Sin abrir un debate sobre cuál es el motivo de la destrucción de empleo, decir al portavoz de Izquierda Unida que niego la mayor. Usted es conocedor -si no, me preocuparía que no lo conociera- de la última EPA que ha salido a la luz pública, en la que dice que la Comunidad de Madrid no ha destruido ningún empleo, y usted lo conoce; por tanto, no falte a la verdad. La Comunidad de Madrid no ha destruido ningún empleo, cosa bien distinta de lo que está sucediendo a nivel nacional. La EPA del tercer trimestre, que es la última que conocemos, elaborada por el Gobierno de la nación, da dos notas muy claras: la Comunidad de Madrid está creando empleo -eso es lo que dice la última EPA del tercer trimestre- y, a nivel nacional, se está destruyendo empleo, hasta tal punto que la EPA no es un dato sólo del Gobierno de España sino que, si nos vamos a los datos económicos, en los últimos días hemos conocido, no sólo a través de Telemadrid sino a través de todos los medios de comunicación, cómo el Gobierno de España es el causante de la mayor destrucción de empleo a nivel europeo. En España se está creando más paro que en ningún otro país europeo y, después de haber sido España un país que creaba el 50 por ciento del empleo, después de haber sido España un país en el que se han creado cinco millones de puestos de trabajo, hemos cambiado la tendencia para convertirnos en el país que más paro crea de toda la Unión Europea. Ésos son los datos reales; por tanto, no confundamos a la opinión pública ni a los ciudadanos que puedan estar pendientes de esta comparecencia.

Nosotros creemos que Telemadrid dedica una gran cantidad de su tiempo a abordar temas económicos, a abordar temas de consumo, a abordar temas de empleo y a abordar temas de formación; por tanto, compartimos con la Directora General que la dedicación de Telemadrid es bastante importante en este aspecto. Podríamos apoyar la postura que mantiene el PSOE si no fuera la de negar que Telemadrid no dedica tiempo a los temas económicos, a los temas del empleo y que necesita un espacio propio. Yo creo que no han escuchado a

la Directora General cuando hablaba de un programa que se ha puesto recientemente en marcha, en el que tres profesionales de la economía de máximo nivel están atendiendo llamadas, preguntas, quejas de diferentes ciudadanos que se dirigen a ese programa, y cómo tratan temas de actualidad sobre la economía, el consumo y el empleo; programa monográfico que ha anunciado hoy la Directora General, que lleva ya cuatro emisiones -creo recordar- en la actualidad. Por tanto, no podemos estar conformes con la petición que hace el Grupo Socialista de crear ese programa monográfico de la economía y del consumo porque ya existe; podemos estar conformes en que se dedique más tiempo, aunque yo no sé si es posible dedicar más tiempo porque creo que en la información económica está muy presente la formación sobre el empleo.

Reclamaba incluso usted información o ausencia de referencia de noticias sobre los cursos de formación que tiene la Comunidad de Madrid y a los que no ha dado tratamiento Telemadrid. Sinceramente creo que usted no ve Telemadrid, porque si no hubiera visto cómo diputados del PSOE y este diputado que les habla han estado hablando sobre los cursos de formación; es más, se ha realizado algún que otro monográfico sobre la formación. Quizás el problema es que usted no ve Telemadrid y se permite el lujo de hacer aquí afirmaciones de inexistencia de tratamientos de la formación cuando son afirmaciones inexactas, porque hubiera visto usted cómo este diputado ha hablado de la formación, como diputados de Izquierda Unida han hablado de la formación, y lo que es más grave: diputados de su propio Grupo han hablado de la formación en Telemadrid, y hoy viene usted aquí a decir que Telemadrid no trata el tema de la formación, no trata los 11.000 cursos, y no hace ninguna referencia. Mire usted, eso no es cierto; vamos a dejarlo ahí.

Además, da usted miedo con los calificativos que utiliza. En un momento determinado me ha dado cierto escalofrío cuando usted habla de esos opinadores con una soberbia y con una descalificación... ¡Oiga!, son profesionales, y en un régimen de libertad y de pluralidad es bueno que haya opiniones a favor y opiniones en contra de un tema, y ¡Viva la pluralidad y abajo la censura! Porque en un momento determinado parecía que usted quería poner una mordaza de censura a estos

presentadores, a estos periodistas, que son el mejor ejemplo de la pluralidad, de la participación política, de la libertad y de la democracia. ¡Oiga!, yo veo mucho la programación de Telemadrid, y veo que hay invitados que hablan de economía, como el señor Carmona, miembro del Partido Socialista, y yo creo que hay pluralidad y que es bueno que participen estos invitados con pluralidad, con independencia y con libertad. Y, desde luego, le digo una cosa, señor portavoz del Grupo Socialista, y es que no voy a permitir que en ninguna Comisión de esta Cámara se haga censura a la profesionalidad de los periodistas de Telemadrid. Voy a defender siempre la libertad y la independencia. (El Sr. **RUIZ CASTILLO**: *¿Qué me va a hacer? ¿Me va a pegar?*) No lo voy a permitir. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Siempre voy a defender la libertad y la independencia de estos profesionales.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, no intervengan. Señor Ruiz Castillo, le ruego que permita que el portavoz del Grupo Popular intervenga con tranquilidad, de la misma manera en que le han dejado intervenir a usted. Se lo ruego, por favor. Continúe, señor Martín Vasco.

El Sr. **MARTÍN VASCO**: Gracias, señora Presidenta. Entiendan ustedes que estamos en un régimen de libertades, y Telemadrid es el mejor ejemplo del ejercicio diario de esa libertad, donde se expresan opiniones plurales, donde hay opiniones de todas las ideologías políticas, donde hay opiniones a favor del Gobierno de la Comunidad y en contra del Gobierno de la Comunidad, a favor del Gobierno nacional y en contra del Gobierno nacional. Y, créanme, no queremos que Telemadrid se convierta en ese espacio de pensamiento monolítico que es Televisión Española, donde sólo se ensalza la figura del señor Zapatero y lo bien que se hace todo por parte del señor Zapatero. Mire usted, ése no es el modelo que queremos para la televisión autonómica. El monolitismo ideológico que está instalado en Televisión Española no lo queremos para Telemadrid. ¡Viva la pluralidad y viva la libertad! (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Por último, termino diciendo que parece mentira que tengamos que escuchar en esta Cámara

cómo se ataca a un periodista independiente y profesional por el sueldo que se le paga, cuando hemos sido testigos de cómo en los últimos días se han apuntado ustedes, los señores del Partido Socialista, a comprar la mayor flota de Audi de toda España, a reparar todos los despachos políticos de los andaluces, de los extremeños y de los gallegos, y cuando además ustedes saben que hay casi 700 asesores instalados en el Palacio de la Moncloa, para hacer no se sabe qué y con un gasto extraordinario y millonario de euros destinados a pagar a estos asesores. ¡Y que ustedes vengan aquí a criticar las retribuciones de un profesional libre e independiente! De todas formas, fíjense ustedes en la cifra que han dicho en el día de hoy, y empiecen ustedes a reclamar que a esos 65 profesionales que ha contratado últimamente Televisión Española en la órbita del Partido Socialista se les pague lo mismo que a este profesional, porque esos cobran 90.000 euros; ¡90.000 euros, señorías, 90.000 euros! Por tanto, señorías, hagan un poquito de ejercicio de autocrítica, vean ustedes dónde tienen el despilfarro, empiecen a retirar audis de la circulación, empiecen a acabar con las reparaciones, obras y reformas de despachos y empiecen ustedes con el ajuste económico reduciendo asesores de ZP y asesores en Televisión Española retribuidos con 90.000 euros. Nada más; muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor portavoz. Para contestar a los distintos Grupos Parlamentarios, tiene la palabra la Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, señora Linares Liébana.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Linares Liébana): Muchas gracias, Presidenta. En primer lugar, voy a contestar al señor Antero Ruiz en cuanto a que no hemos abordado en el programa "En pleno Madrid" el tema de la crisis en la Comunidad de Madrid. Es cierto que no ha habido un programa específico sobre la crisis en la Comunidad de Madrid, pero sí quiero recordar que hemos tenido en "En plano Madrid" durante este año 2008 un debate específico de promoción y formación para el empleo, abordando temas de empleo en la Comunidad de Madrid, en el que los invitados fueron don Benjamín Martín Vasco, diputado del PP en la Asamblea, don

Enrique Echegoyen, diputado del PSOE en la Asamblea, don Fernando Camaño, diputado de Izquierda Unida, doña Paloma Adrados, Consejera de Empleo y Mujer, doña Mari Cruz Elvira, Secretaria de Empleo de Comisiones Obreras de Madrid, doña Isabel Navarro, Secretaria de Acción Sindical y Empleo de UGT, y don Arturo Fernández, Presidente de CEIM.

En cuanto a algunos de los puntos que ha mencionado el señor Ruiz Castillo, quiero dar una serie de cifras de "Telenoticias sin fronteras". Efectivamente, las audiencias de "Telenoticias sin fronteras" no son muy buenas pero desde luego no son tan malas como las que usted ha citado: en octubre de 2008, el 5,6 por ciento, que son 5.000 personas; en la temporada, 4.000 personas, un 5 por ciento de "share", mientras que en la temporada anterior teníamos algo más; no me han dado el dato, pero sé que teníamos algo más en la temporada anterior. En cuanto a la hora de emisión, precisamente como queremos que lo vea más gente, hemos dejado un hueco para que también se emita en "La Otra". En "La Otra" se emite de siete y media a ocho y cuarto, y con eso ya cogemos las dos franjas horarias e intentamos que tenga así una mayor divulgación.

En cuanto a su mención al espacio monográfico "Teleempleo", lo voy a mirar, porque la

verdad es que somos plenamente conscientes de que este tema es de rabiosa actualidad, somos servicio público y tenemos que ver cómo podemos hacer más cosas. Ahora estamos viendo otro programa, que creemos que va a ser de producción interna, que se va a llamar "Ocúpate", "Teleocúpate" o algo parecido, a través de mensajes. Pero voy a mirar el programa "Teleempleo" que usted menciona y veré si, efectivamente, tiene cabida en este momento. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Agradecemos la presencia de la Directora General de Radio Televisión Madrid en esta Comisión. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Algún diputado desea hacer algún ruego o alguna pregunta? (*Denegaciones.*) No habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(*Eran las once horas y cuarenta y cuatro minutos.*)



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 € .
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 € .
CD-ROM Suscripción anual	12,00 € .	CD-ROM semestral	6,00. € .
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 € .		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 € .		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.
De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2008,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2008.